

LA CORRESPONDENCIA
DIRECTOR
O EL ADMINISTRADOR,
SEGUN LOS CASOS

HORAS DE INVIERNO

EL PASEO DEL CÁRMEN

Desde que se nos ha dado por las puertas el delirio de grandes, el tradicional, simpático y también necesario paseo del Cármén, víctima no ya del abandono sino del desvío del desdén municipal, se encuentra convertido en una verdadera fraga o marjal, donde las hierbas crecen a su antojo, los baches no se rellenan, los guijarros quedan al descubierto y todo conspira a hacerlo inaccesible e inabordable, y sin embargo...

Nosotros recordamos—hace aun de esto muchos años,—que en Lugo el paseo obligado de los días de invierno. Soleado—si hacía sol,—abrigo, con bellas perspectivas y extensos horizontes, no necesitaba sacrificio grande ni costoso dispendio para continuar prestando tan útilísimo servicio. El trabajo de un par de días de nuestro peones municipales bastaba a dejarlo propicio al paseo de las gentes que en las tardes de invierno no saben donde refugiarse. La acera de Consistorio,—a donde acuden en estas tardes las gentes a tomar la *rayola*,—pequeña para paseo. En el Cantón se sitúa. En el *nonnato* Parque no hay que pensar—para los días de invierno,—ahora, ni después ni nunca. ¿Por qué cuidar el paseo del Cármén, que vive a llenar una verdadera necesidad y que tiene, exactamente, la misma orientación que la llamada *solaná* del Consistorio? Lo repetimos; no hace muchos años, era aquél el paseo obligado de invierno, aun para la gente *bien*, y en desentumecían sus ateridos miembros centenares de convecinos, que por su nombre propios pudieran citar. ¿Por qué no volver a aquellos tiempos, tan preciosos que los de hoy, y no peores ni mucho menos? ¿Por qué no volver a hacer del paseo del Cármén nuestro paseo de invierno?

Con tan poco como costaría. El arreglo del piso y la cuneta, nada. Unos jornales y unos carros de arena en total unos cientos de pesetas. Y si se quería adecentarlo un poco más, con un arbolado y colocar bajo él una

media docena de asientos—otro puñado de pesetas,—míel sobre hojuelas.

Y no se arguya que aquel lugar por lo apartado de la fácil vigilancia, está expuesto a las injurias de los vándalos destructores de todo lo que signifique regulo y confort. ¿Qué habían de destruir allí, después de todo? No se habían de llevar ni el suelo, ni los árboles, ni la muralla, ni la bella perspectiva. Ni tampoco los bancos de madera, si por acaso se colocaban allí unos cuantos. Basta tener en cuenta que el tal paseo se halla colocado entre dos puertas de la muralla—la del Cármén y la de Santiago,—en las cuales hay sendos fleaflos, para comprender que se bastan y sobran los vigilantes de estos para guardar el paseo, si de guardias necesitara, que no lo creemos.

Acaso llegue tarde nuestra excitación, por lo que al actual invierno se refiere. Porque si el Ayuntamiento hiciera alto en ella, entre adoptar el oportuno acuerdo, aprobarlo en la sesión inmediata, ejecutarlo, etc., se nos vendría a todo correr el mes de marzo y con él los días largos y la proximidad del verano. Pero esto no impide el que *aquel* se arregle y adente, e i previsión y en espera de otro invierno, que llegará, como todos, sin que dispongamos de un sitio grato y adecuado para tomar el sol, cuando lo tenemos tan al alcance de la mano y tan consagrado por la costumbre.

Paseo de los canónigos se llamó al del Cármén algún tiempo. Y la perspicacia popular señaló ya de antiguo a aquellos como gentes que saben vivir y gozar las delicias de la Naturaleza. Tomemos ejemplo de ellos y renovemos la desaparecida costumbre de ir a desentumecernos nuestros cuerpos durante las tardes de invierno en aquel ameno lugar, hasta que el sol esconda su rojo disco en el lejano horizonte... Y cuando esto suceda... a arrebujarse en el gabán o embosarse en la pañosa y a cápsita tan satisfechos y contentos de haber vivido bien un par de horitas!... ¿No les parece bien a los señores edites?

Los gallegos fuera de Galicia

La Juventud de Galicia en Lisboa.

Esta sociedad ha elegido por aclamación la siguiente Junta Directiva para el año corriente:

Presidente, Alejo Carrera Muñoz.
Vice-presidente, Antonio Domínguez Toucedo.

Secretario, Juan Sobral Blanco.
Vice-secretario, José Sánchez.

Tesorero, Manuel Hermida Molde.

Vice-tesorero, José Rodríguez Marques.

Vocales efectivos: Perfecto Carrera Bugarín, Pedro Fernández Vázquez, Gumersindo Casi Fernández, Julio Fernández Barada, Eduardo Ucha Grandal, Casor Rodríguez Alfaya, Manuel Mestizo Álvarez, Manuel Martínez Vázquez.

Vocales suplentes: Francisco Toucedo Pérez, Manuel Vilan Bordo, Leopoldo González Piñeiro, Myraro Soares Contreras, Federico Vázquez Araujo, Manuel Asperas Perreira, Urbano Costal, Francisco Barreiro Cima.

Para el Consejo fiscal han sido designados, también por aclamación:

Vocales efectivos, Antonio Conde Fresco, José Manuel Solleiro, y Benedito Piñeiro.

Suplentes, Manuel González Piñeiro, José Blanco y Delmiro Adán Audión.

Lo que nos reserva el año de 1924

Mucho amor y poco dinero

Una célebre pitonisa francesa, Mme. Fraya, ídolo de todos los supersticiosos de la patria de Moisés, ha hecho interesantes revelaciones acerca de las sorpresas, no muy gratas por cierto, que nos reserva el actual año de 1924.

Según este moderno oráculo de Delfos, Venus continuará imperando sobre el planeta. Las mujeres serán más encantadoras, más agradables

Inscripciones de marinería

Por la Comandancia de Marina del Ferrol, se comunicaron las órdenes oportunas para que hoy día 3 de Enero se incorporen al servicio activo de la Armada 78 inscripciones de la ciudad Comandancia, de los cuales pertenecen 37 a Ayudantía de Vivero y 19 a la de Ribadeo.

Corresponden al reemplazo de 1924.

Consultorio Dental

V. MAGADAN VIDAL

ODONTÓLOGO

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6

Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO

EL DIA LITERARIO

LAS TARJETAS

Casa de la clase media acomodada; lo que algunos llaman, a la francesa, «interior burgués». LA SEÑORA DE RODRÍGUEZ, sentada frente a un escritorio, consulta una lista de señas y va escribiendo sobres de tarjeta. RODRÍGUEZ, alto empleado, catadrático, etc., lee un periódico ilustrado.

La señora de Rodríguez.—Creo que están todas. A ver... ¿He puesto a la marquesa de X...? Sí. ¿Al doctor Gelmírez? También. Se me había olvidado Nuño. Oye (a Rodríguez), Nuño ¿tiene excelencia?

Rodríguez.—No sé; pero pónsela. En esto de los tratamientos no rige lo de «en la duda, abstente». En la duda, otorga; sobre que no cuesta nada...

La señora de Rodríguez.—Verdad. Además, al interesado siempre le haiga ver en el sobre: «Excelentísimo señor», aunque sea por equivocación.

Rodríguez.—Lo malo, querida, es que el interesado no ve muchas veces los sobres, ni siquiera las tarjetas. Yo no quiero quitarte la ilusión; pero en esta tarea que te tomas de enviar tarjetas del Año Nuevo, lo que haces es dar trabajo a los secretarios particulares y a los cartereros... Después de todo, para eso están.

La señora de Rodríguez.—Todo el mundo envía tarjetas por Año Nuevo. Cuando todo el mundo lo hace, su razón habrá. Además, ¿cuanta tan poco trabajo! Sobre todo a ti. Gracias a tu mujer, que se toma este trabajo, pasas por hombre cumplido.

Rodríguez.—Y recibo unos centenares de tarjetas enviadas por los secretarios particulares de nuestros conocidos de viso y por nuestros conocidos del estado llano. Esto de las tarjetas es un acto ceremonial que ha perdido su significación, un rito fácil de cumplir desde luego. El mínimo de la felicitación y del recuerdo. Al menos, los ingleses envían los *Christmas*...

La señora de Rodríguez.—No me salgas ya con los ingleses. Yo estoy por lo español, que, aquí entre nosotros, es lo más barato. Por dos pesetas tienes un ciento de tarjetas. Los *Christmas* son muy caros. Aparte de eso, yo no los entiendo, y me figuro que lo mismo les pasa a muchos de los que los reciben. ¿Te parece que está bien felicitar a las Pascuas a un señor con unas palabras que no entenderá probablemente? Luego, los versitos que tienen los *Christmas* me inspiran el miedo de lo desconocido. ¿Qué sé yo si voy a cometer una indiscreción enviando a una persona unos versos que no vienen al caso? ¡Como si a nosotros nos desearan pasar las Pascuas con nuestros hijos, que no los tenemos! Parecería una broma de mal gusto. Yo, no... Además, en los *Christmas* hay que elegir las estampas. Todo se presta a interpretaciones y cavilidades... Las tarjetas son una gran invención. Tú mismo las has ponderado cuando vamos a hacer visitas y cumplimos con el tarjetazo.

Rodríguez.—En esos casos me

parecen excelentes. Son como el molino de oraciones de los budistas. Un medio simbólico de salir del paso. ¿Hay cosa más ridícula que una visita de cumplido, en que si es invierno hablamos del frío y si es verano del calor?

La señora de Rodríguez.—Conversación de actualidad. Es que los hombres no sois sociables, cuando no lo sois demasiado. Es decir, algunos sí. Tu amigo Montal, por ejemplo, que, según te he oído, va a todos los entierros y procura hacer relaciones hasta en el tranvía... Así ha llegado a hacerse camino, aunque no ha inventado la pólvora.

Rodríguez.—Tienes razón. No ha inventado la pólvora, que se inventó hace mucho tiempo; pero ha inventado otra cosa, que no mete ruido, pero tiene su utilidad: el arte de sacar partido de la sociabilidad. Montal no falta a un entierro, aunque no conozca al difunto, ni a un estreno de teatro, ni a lugar alguno donde se pueda ser visto y ver gente; es de todos los comités y de todas las juntas de que se puede ser a título gratuito o por poco dinero; va a firmar a todas las casas donde hay lista; felicita a todas las personas notables, aunque no las conozca; se asocia a todas las protestas razonables y toma parte prudente en todas las subcripciones. Montal está en todas partes. ¿Cómo tiene Montal tiempo para hacer tantas cosas, al parecer tan inútiles?

La señora de Rodríguez.—Inútiles no, puesto que gracias a su entrometimiento ha llegado a ser algo y tiene relaciones en todas partes. Nadie se acuerda del que se está metido en casa como tú.

Rodríguez.—Certísimo. Montal es un tanto... muy listo, un majadero lleno de discreción y de prudencia. Ha presentado un arte moderno: el arte del exhibicionismo, de estar presente en todas las ocasiones. ¡Se vive tan de prisa, que para hacerse presente hay que estarlo en todos los minutos y en todas partes! Te digo de veras que a veces envío a Montal y le juzgo un hombre superior. Otras veces le compadezco. Cuando se acueste debe de estar rendido de haber hecho tantas cosas, que en puridad no son nada, no son de ningún provecho, y, sin embargo, van concurriendo al suyo. Pero este arte requiere facultades especiales. Hay que ser quiza, para cultivarle, tan majadero como Montal, tener una gran confianza en sí mismo y en la virtud de las pequeñas causas, carecer de ese enemigo interior que es el sentido crítico del peligroso espíritu de la oportunidad, y el miedo al ridículo... Montal, en su clase, es un genio.

La señora de Rodríguez.—Un genio... tonto.

Rodríguez.—¿Y eso qué? Quizá otro rasgo de genialidad.

La señora de Rodríguez.—Pues imitémosle. Voy a enviar las tarjetas.

Rodríguez.—Bueno; pero acuerdate de que el genio es inimitable.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.

Remitido

Sr. Director del periódico LA PROVINCIA.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al Sr. Director de *El Progreso* la siguiente carta:

Muy distinguido señor: Ante la angustiosa pregunta formulada en el periódico de su digna dirección, y deseando llevar a su preocupado ánimo la tranquilidad quebrantada por lo «que pasará» me tomo la libertad de enviarle, a guisa de contestación, estas mal trazadas líneas.

Cierto, señor Director, que la pavimentación del trozo comprendido entre el Buen Jesús y la Puerta de Santiago, es de difícil realización, por las causas que usted expone, pudiendo agregarse, según los técnicos, otras que denominaríamos «pecado original del proyecto»; de esta última, acaso, dependan las concesiones que los ediles tuvieron que ir haciendo, modificando el primitivo plano.

Usted sabe, además, Sr. Director, que al principio de nuestra vida municipal, que creímos más duradera, aún fuimos diciendo «que no» a algo; pero ahora que, según nuestros cálculos, esta tan halagüeña, lijónjera y regalada vida parece esfumarse y escaparse por momentos ¡¡horror me produce el pensarlo!! qué haremos sino decir «que sí»...

que sí... a todo cuanto cuanto nuestros vecinos pidan y se les antoje? ¿No será esto un medio (y lo serviciales que somos según usted noblemente reconoce), de poder aspirar, en el futuro Ayuntamiento, a ocupar «nuevamente» los multidos sillones del Municipio, mitigando, con esta esperanza, la desesperación que nos produce la despedida que se acerca?

Vengan, pues, peticiones; que el «sí» está concedido de antemano y, cuando el caso previsto por usted suceda, recurriremos a la Sabiduría infinita, para que nos inspire una fórmula con la que podamos contestar, también, que «sí» a esas dos partes opuestas.

¡Todo antes que contestar que «no» y renunciar a esa consoladora perspectiva!

Queda de usted atento y seguro servidor que le estrecha la mano.

ARCADIO CASANOVA.

Lugo 3-enero-1924.

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

Pcr tierras de Baralla

De la historia a la leyenda

Cuenta Don Pascual Madoz, en su *Diccionario geográfico*, que en Santiago de Pousada, feligresía de Neira de Jusá, existen—o existían en sus tiempos, no lejaros,— los restos del palacio de Don Tello de Neira, de quien se dice fué el rey desde León a presenciar su castigo.

Es, sin duda, el suceso a que se refiere, el descrito ya en el siglo XV por Llaguno y Amirola en su *Sumario de los Reyes de España*.

Achaca aquel cronista el castigo a Alfonso VII, el rey—emperador, diciendo textualmente:

«E en tiempo deste Emperador había un Infanzón en Galicia, que decían Don Hernando, é tomo por fuerza a un labrador su heredad; é el labrador fué a querellar al Emperador, que era en Toledo, de la fuerza que le ficiera el Infanzón; e envióle luego su carta con aquel labrador, en que le enviaba mandar, que luego vista su carta le tornase su heredad, é le ficiese enmienda del mal que la había fecho: é otro sí envió otra carta al Merino de la tierra, en que le mandó que fuese con aquel querrelloso al caballero, é que viesse qual derecho le facía e ge lo enviase decir. E el infanzón como era poderoso quando vió las cartas del Emperador fué muy sañudo, é comenzó de amenazar al labrador e dixo que le mataría; é non le quiso facer derecho ninguno. E quando el labrador vió que non podía haver derecho ninguno, tornóse al Emperador a Toledo, con cartas de testimonio de omes buenos de creer de la tierra. E quando el Emperador lo oyó llamó sus privados, e mandóles que dicesen que era doliente, é que non dexasen entrar ninguno en su cámara. E mandó llamar dos de sus privados enporrida, que guisasen sus caballos; para ir con él: e fuésse para Galicia, que non quedó de andar de día e de noche: E de que llegó a Galicia al lugar do era el Infanzón, mandó llamar al Merino, e mandóle que le dicese la verdad de aquel fecho; e mandó llamar a los otros del lugar, para que otro sí le dicesen la

verdad de todo. E ello sabido, paró se a la puerta del Infanzón, e embió le decir que saliese fuera que el Emperador le llamaba. E quando el Infanzón lo oyó ovo muy grand miedo de la muerte e comenzó de fuir; mas luego fué preso; e el Emperador mandóle luego colgar a su puerta mesa.»

Así comenzó a relatarse el hecho reduciéndole a un ejemplar castigo contra las demasías feudales de la época; pero pronto la leyenda se apoderó del suceso, para embellecerlo y poetizarlo.

El primero, que sepamos, que lo metamorfoseó, fué el Fenix de los ingenios, el preclaro Lope de Vega, en su famosa comedia (drama diríamos hoy), *El mejor alcalde el Rey*. En ella el infanzón se llama Don Tello de Neira y el motivo del agravio del labrador querrelloso, la deshonra por aquél, de la doncella Elvira, su hija. Es una de las más bellas creaciones del inmortal dramaturgo, que se proponía refundir, en nuestros días, y para el Teatro moderno, don Tomás Luceño, ignorando si llevó o no a cabo sus propósitos. Por cierto que la comedia de Lope comienza con unas bellas décimas al Sil, que corre a bastantes leguas de distancia de tierras de Baralla. Pero detalle es este de escasa monta, habida cuenta de la desenfadada licencia con que aquellos autores trataban a la Geografía y aun a la Historia misma.

Posteriormente, Don Luciano Cid Hermida, escribió en nuestros días aun, una leyenda en prosa que titula *Una terrible justicia de Alfonso VIII*. Como se ve, el monarca es otro; otro es también el nombre del infanzón, pero la historia es la misma de Lope, con leves variantes.

Es decir, la historia nó, la leyenda. La historia es acaso la que nos contó Llaguno y Amirola; pero al pasar por el crisol de la poesía se transformó, por obra y arte del genio, en una de las más bellas leyendas de que nuestra literatura puede envanecerse.

Quiroga

En la madrugada de hoy falleció repentinamente, víctima de un ataque cardíaco, el conocido abogado D. Camilo Fernández del Valle, a los 69 años de edad y en su casa de La Riveira, en la carretera de Nabela a Campos de Vila, y en las inmediaciones de esta villa.

Al conocerse tan triste noticia, el sentimiento fué general, pues nada hacía esperar un fin tan próximo y además contaba con muchas simpatías el honrado abogado.

El próximo miércoles día 2 de enero, celebraránse los funerales de entierro en la próxima parroquia de Hospital y después verificarse el sepelio en el cementerio de dicha parroquia.

Enviamos a su familia y particularmente a sus hijos D. Manuel, Secretario del Ayuntamiento de Rivas del Sil, doña Dolores y su hijo político D. Luciano Teijeiro, nuestro más sentido pésame.

Seguen saliendo partidas de vino de los distintos puntos del valle, por ser esta una de las épocas de venta.

Cotízase más bien en baja, siguiendo los precios anteriores, con alguna merma, o sea a 11'50, 11'75 y 12 pesetas el cañado (72 cuartillos gallegos; peso, 42 kilos).

No habiéndose reunido suficiente número de socios en la primera convocatoria, el domingo día 6, celebrará junta general el Casino de esta villa, en segunda convocatoria, para elección de cargos.

Corresponsal.

31-XII-923.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 2 de Enero de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'60
» » » D.	70'60
» » » C.	70'60
» » » B.	70'30
» » » A.	71'60
Amortizable 5 por 100...	94'15
emisión 1917.	94'10
Exterior 4 por 100.	84'80
Acciones Banco de España.	569'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	119'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	243'00
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarios Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
» preferentes id. id.	76'50
» U. E. Explosivos.	341'00
» Duro-Felguera.	00'00
Cédulas Hipotecarias 4 0/0.	89'09
» » 5 0/0.	98'65
» » 6 0/0.	110'50
CAMBIOS	
París vista.	39'25
Londres vista.	33'60
Francos suizos.	000'00
Dollars.	7'82
Liras.	33'40
Francos belgas.	35'00

(Telefonemas de la tarde)
Madrid 2-16'20.
Recibido a las 17'47.

Accidente de aviación

A los periodistas que hacen la información de la Presidencia les ha sido facilitada una nota oficiosa dando cuenta de haber aterrizado violentamente en Torroviá de Linares un aeroplano.
Al chocar con el suelo quedó casi por completo destruido.
Trátase de un aparato Bristol número 44.
Tripulábalo un capitán de aviación.
Acompañaba a éste un pasajero, llamado D. Martín Luna.
A pesar de la violencia de la caída, ambos resultaron ilesos.

Muñoz Cobos en Palacio

Estuvo esta tarde en Palacio, cumplimentando al Monarca el capitán general de Madrid, Sr. Muñoz Cobos.

Audiencia militar

Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII celebró esta mañana una extensa audiencia militar.
Madrid 2-16'20.
Recibido a las 17'48.

La Lotería Nacional

Resultado del sorteo de hoy.
El número agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, fué el 12.130, en la Carlina (Jaén), Barcelona y Madrid.
Los demás premios
Correspondió el segundo al 31.853 en Madrid.
El tercero, al 21.577 en Madrid y San Sebastián.
El cuarto, al 25.941, en Oviedo.
Los premios quintos correspondieron a los números 18.778, 26.762, 19.170, 31.694, 11.208, 17.555, 20.225, 28.604 y 28.704.
(Conferencia de la noche)

Política

Madrid 2-21 45.
En el ministerio de la Guerra.
El jefe del Directorio recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra a los generales del mismo y a los subsecretarios de los diversos ministerios.
Estos despacharon con el presidente dándole cuenta de los asuntos sometidos a trámite en los respectivos departamentos.
En el Ritz
Esta noche cenará el Sr. Primo de Rivera—según dijo a los periodistas—en el hotel Ritz invitado por el representante de la república de Cuba.
En la Presidencia
A las cinco y media de la tarde lle-

gó al palacio de la Castellana el señor Primo de Rivera.
Allí lo esperaban los periodistas. Interrogáronle como de costumbre.
Contestóles que no tenía noticia alguna de interés que comunicarles.

Interior De Segovia Un homenaje

Comunican de Segovia que se ha celebrado allí un sentido homenaje a la memoria de los capitanes de artillería D. Federico y D. Miguel Paz Orduña.
Estos bravos militares murieron heroicamente en la campaña de Marruecos.
La comitiva formada en el Ayuntamiento para dirigirse al lugar en que había de ser descubierta la lápida conmemorativa, la presidió el Ayuntamiento, que asistió al acto bajo mazas.
Asistieron representaciones de todas las fuerzas vivas de la ciudad, figurando una muy nutrida del elemento eclesiástico.
También asistió la banda de la academia de Artillería.

Cambio de nombre a unacalle.

Como perpetuación del homenaje se puso a la calle del Sol el nombre de calle de Paz Orduña.

Discursos

El acto de descubrimiento de la lápida fué verdaderamente solemne. Varias de las personalidades que ostentaban representación oficial hicieron uso de la palabra, pronunciando discursos muy sentidos.
Entre ellos se distinguió el del coronel jefe de la academia, D. Salvador Orduña, tío de las víctimas a cuya memoria se rendía el homenaje.
También fué sentidísimo el que pronunció el coronel jefe del parque de Artillería.
El acto fué emocionante.
A él asistió un público inmenso.

La causa contra los asesinos del Sr. Dato.—Visita del recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

A las dos de la tarde de hoy, como se había previamente anunciado celebróse ante la Sala primera del Tribunal Supremo la vista del recurso que, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid contra los asesinos del ilustre hombre público Sr. Dato, han interpuesto los letrados defensores de los dos condenados a muerte, Matheu y Nicolau.
El recurso de referencia fué interpuesto, fundado en el quebrantamiento de forma, por los señores Gil (D. Cecilio) y Serrano Batanero.
Contra lo que se suponía, la vista de este recurso despertó muy poco interés.
Asistió a él escaso público.

Precauciones

Desde las doce de la mañana empezaron a notarse las enormes precauciones adoptadas por la policía. Los alrededores del edificio en que se halla instalado el Supremo estaban materialmente tomados por agentes de vigilancia y de Seguridad.
Patrullaban también algunas parejas de la Guardia civil de caballería.

El Tribunal

Presidía el Tribunal el Sr. Tormo a cuyos lados figuraban cuatro magistrados.
Era ponente en este recurso el Sr. Marroquín.
Representaba al ministerio público el fiscal jefe, Sr. Castaño.

Las conclusiones

El secretario de la sala, dió lectura a los escritos de conclusiones formuladas por ambos letrados defensores.
En dichos escritos explican y razonan el recurso, justificando el quebrantamiento de forma que es base del mismo.

Los informes

Seguidamente informa D. Cecilio Gil, defensor de Pedro Matheu. Sostiene el recurso.
Explicólo detenidamente.
Entra luego en el análisis del hecho desde el punto de vista jurídico.
Dice que se trata exclusivamente de un delito de carácter político,

pues aunque es de sangre, fué cometido a impulsos de un ideal.
Habla a continuación el Sr. Serrano Batanero.
También explica y disculpa la irretención del recurso.
Lo cree justificadísimo.
Califica de acto de ligereza la actitud de la sala negándose a admitirlo.
Trata de un punto de la sentencia en que se alude a la influencia que sobre su procesado han podido ejercer determinadas propagandas.
Acercas de esto pronuncia algunos párrafos muy elocuentes.
Pide a la Sala que acuerde abrir una información suplementaria para depurar escrupulosamente todas las circunstancias que con el hecho de autos se relacionan.
Termina el Sr. Serrano Batanero haciendo un sentido llamamiento a la piedad.

El fiscal

El representante del ministerio público impugna los alegatos hechos por los letrados de la defensa.
Analiza las manifestaciones consignadas en sus escritos.
Dice que tanto en el sumario como en el acto del juicio oral la prueba se ha desarrollado normalmente sin que durante el curso de ella se haya producido incidente alguno capaz de justificar una protesta que pudiese dar lugar a un recurso de casación.
Apela al testimonio de las defensas mismas.
Trata de la supuesta carta del famoso Casanellas.
Cree que no existe semejante autógrafo.
Explica esta creencia diciendo que

Este señor residió más de veinte años en Marruecos, siendo amigo muy íntimo de los dos sultanes Muley Abd-El Arig y Muley Hafid.
Cuando se dirigía a su domicilio un conocido matrimonio de esta Corte y al apesarse del coche, el doctor Belenguer hizo un disparo de revolver contra la señora.
Esta recibió el tiro en un brazo.
Reconocida inmediatamente se le pudo apreciar la existencia de una herida que fué calificada de pronóstico reservado.

Belenguer detenido

Inmediatamente, y a petición propia, fué detenido el teniente coronel Belenguer y conducido a prisiones militares, donde quedó incomunicado.

Antecedentes

El doctor Belenguer, en época en que ocupaba el trono de Marruecos el Sultán Abd-El-Aziz, fué ocultado y amparado por dos indígenas.
No se sabe a ciencia cierta lo ocurrido en aquella fecha, pero lo cierto es que Belenguer era entonces el único hombre que había logrado acceso a los lugares en que residían las mujeres del Sultán.

La tragedia del Roghí

También el doctor Belenguer asistió en los jardines del palacio imperial de Fez a la bárbara tragedia del Roghí, que fué arrojado a la jaula de los leones por los cuales pereció devorado.

A España

A partir de aquella fecha vino a España acompañando al destronado monarca moro, y con él anduvo constantemente.

rá enviado al juzgado, acerca de la desaparición del encargado de los valores y jefe de expedición del correo de Asturias, fué Soto García.

Declaraciones

Fuó tomada declaración a los oficiales que acompañaban a Soto en aque la expedición.
Se evacuaron otras diligencias diversas para lograr el esclarecimiento del suceso.

Más de la Lotería El «gordo»

Se conocen nuevos detalles acerca del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy.
Quedó en Madrid toda la primera serie.
Un billete fué adquirido por el coadjutor de la iglesia de Covadonga.
Este dió numerosas participaciones al personal auxiliar.
Otros décimos se hallan también repartidísimos.

En Sevilla y otros puntos.

En Azariche (Sevilla) Alcalá la Real (Jaén) y Las Palmas halláanse otros nueve décimos del número premiado con el «gordo».
El tercer premio
Asimismo se halla muy repartido, en pequeñas participaciones el tercer premio.
De éste ha correspondido una buena parte a Madrid.
No se conocen todavía detalles acerca de la forma en que dichas participaciones se encuentran distribuidas.
Fiesta patriótica
La toma de Granada
Se ha festejado en esta Corte con toda solemnidad la fiesta histórica de la rendición y reconquista de Granada.
Se celebró un suntuoso banquete.
Varios grupos se dirigieron en manifestación hasta el monumento de Isabel la Católica.

En la Diputación

El segundo semestre
Celebró la Diputación provincial de Madrid la sesión inaugural del segundo periodo semestral.
La presidió el gobernador civil, Sr. Duque de Tetuán.
¿Que hay de las diputaciones.
Uno de los diputados asistentes a las sesión preguntó al duque de Tetuán si serían disueltas las diputaciones.
Contestó que tanto como disueltas no lo serían, pero modificadas sí.

En el Ayuntamiento

Sin interés
Celebró hoy sesión el Ayuntamiento.
Careció casi por completo de interés.
Se ha presentado una proposición en el sentido de que sea prohibida la circulación de carruajes con bandajes macizos por los grandes desperfectos que ocasionan en el pavimento de las calles.

Ultima hora

Madrid 2-12'55.

De Marruecos

Fuerzas a España
Comunican del parque de Guerra de Larache que ha salido de aquel puerto con rumbo a la Península el vapor «Isla de Menorca» conduciendo soldados y clases del reemplazo de 1920.
Pertenece estas fuerzas a los batallones de Soria, Victoria, Mallorca y Luchana.
Vienen también en el mismo vapor otros 100 soldados a quienes se envía a España por enfermos.

Del Directorio

Una reunión
Celebró su anunciada reunión el Directorio.
Duró mas de dos horas.

Referencia oficial

No se facilitó a la Prensa la acostumbrada nota.
El general Vallespina habló breves momentos con los periodistas al salir del despacho de la Presidencia haciéndoles una ligera referencia verbal.
Dijoles que habían sido aprobadas varias expedientes del ministerio de Hacienda.
Añadió que continuaba en estudio el proyecto de unificación de las pensiones civiles y militares.

El general Barrera

A Barcelona
En el expreso de hoy marchó para la capital de Cataluña el general Barrera, capitán general de aquella región.
A despedirlo acudió a la estación en nombre del Directorio el secretario general del mismo, coronel Nouvilas.

En la Presidencia

Intereses locales
Estuvieron hoy en la Presidencia varias comisiones de provincias.
Expusieron al Sr. Primo de Rivera pretensiones diversas en apoyo de los intereses de sus localidades respectivas.
De Barcelona
Visitas a los ex-concejales presos.
Dicen de la ciudad condal que a pesar de que los ex-concejales pertenecientes al centro autonomista y otras entidades análogas han prohibido a sus correligionarios que los visitasen, son muchos los amigos que acuden a hacerlo diariamente.

El castellano y el catalán

Orden del gobernador
Se ha dirigido el gobernador de Barcelona a los periodistas de las juntas directivas de sociedades culturales ya las empresas de espectáculos ordenando que los programas que lancen al público aparezcan escritos en castellano o en castellano y catalán.
El «Orfeo Catalá»
En virtud de esta orden gubernativa el «Orfeo Catalá» publicó hoy un programa escrito precisamente en la Lengua castellana.
Otras sociedades análogas propónense imitarle.

EN EL PRINCIPAL

La Fiesta de la Caridad

No solamente fué fiesta de Caridad. Fué también fiesta de juventud, de alegría, de buen gusto.
Faltos de tiempo y espacio que en realidad merece, solo podemos decir que constituyó un completo éxito para sus organizadores y un grandioso triunfo para cuantos en ella tomaron parte. Citarlos a todos y cada uno sería larga tarea, que se nos perdonará por esta vez. Largo el programa, por lo vario y lo discretamente que fué interpretado, en conjunto y en detalle, no solamente no fatigó un instante sino que las horas se deslizaron con la rapidez del relámpago, lo que hace el mejor elogio de la fiesta, que no pesó ni mucho menos.
La sala deslumbrante y atestada de un público selecto y distinguido, como solo se congrega en las grandes solemnidades.
Y, en suma: una excelente recaudación para los pobres, un motivo de legítimo orgullo para la distinguida Sra. D.ª Guadalupe Villarreal de Tovallina, organizadora y alma y vida del festival y un éxito rotundo y definitivo para cuantos tan acertadamente la secundaron y especialmente para las distinguidas señoritas que con su belleza y gracia constituyeron lo chi de la fiesta.
A los nutridos aplausos de anoche, unimos los nuestros, tan modestos como entusiastas.
* * *
A las once de la noche la mayor parte de las señoritas que actuaron en el festival citado saltaron los salones del Casino elegantemente ataviadas con mantones de Manila.
Se bailó sin descanso hasta muy cerca de las tres de la madrugada.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000
Domicilio social: OVIEDO

-- SUCURSALES Y AGENCIAS --

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros. Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

-- Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17 --

HORAS DE OFICINA:
De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

no es lógicamente admisible que un hombre procesado en rebeldía suscriba un documento de tal naturaleza, que evidentemente le comprometería.
Sigue exponiendo otros razonamientos diversos para justificar sus dudas acerca de la autenticidad de dicha carta.
La labor del fiscal es muy detallada, minuciosa y razonada.
Analiza el sumario.
Dice que de él se desprenden diversas agravantes.
Añade que él sería el primero en celebrar que pudieran apreciarse en la comisión del delito algunas atenuantes, pero que, desgraciadamente, no cree que existan.
Termina diciendo que cumple con su deber manteniendo una acusación a todas luces justificadísima.
Alude a los sentimientos de piedad invocados por las defensas y dice que él es también partidario de la elocuencia, perfectamente armonizable con la justicia, pero que no tiene más remedio que pedir la confirmación y el cumplimiento de la sentencia.

Terminada la vista

El presidente de la sala da por terminado el acto y por visto el recurso para sentencia definitiva.

Impresiones

El público que asistió a la vista aplaude calurosamente la labor realizada por los dos letrados de la defensa, pero domina así y todo la impresión de que el fallo de la Audiencia será confirmado.
Agregan los que acogen como cierta esta versión que el marido ignoraba por completo lo sucedido, sorprendiéndole, como es natural la agresión inesperada del Sr. Belenguer.

Cita no cumplida

Sípose que el agresor había estado anoche, a primera hora, de visita en casa de un amigo [sujo], el señor Echevarría, [quedando citando con éste en el Teatro Real, pero que no acudió allí].

Lo del correo de Asturias

El expediente
En la administración principal de Correos de esta Corte ha terminado la instrucción del expediente que se-

A pesar de ello mantenía también con el jaiña una íntima amistad y una relación constante.
Había sido su médico durante mucho tiempo.
Versiones.—¿Está loco?
Circulan acerca de este suceso misterioso varias versiones.
Una de ellas atribuye lo sucedido a un estado anormal del agresor.
Hay personas que aseguran que el doctor Belenguer no estaba en su cabal juicio cuando realizó el hecho de que se trata.
¿Intereses?
Otra de las versiones que circulan de boca en boca es que entre el referido doctor y el esposo de la señora que resultó herida mediaban cuestiones de interés.
Los que esto dicen aseguran que el disparo fué hecho contra el marido y que la esposa, al darse cuenta de la agresión, se interpuso entre ambos.
No hubo disputa
Lo que sí se sabe, desde luego, es que no hubo disputa, que no medió palabra entre el Sr. Belenguer y el matrimonio agredido.
Otra versión
Aun circula una tercera versión acerca de este suceso.
Dícese que el Sr. Belenguer era el preceptor de un hijo del matrimonio, chico de nueve años de edad.
Añádesese que a causa de algún disgusto del muchacho, la señora despidió al preceptor, dando esto origen al suceso de referencia.
Agregan los que acogen como cierta esta versión que el marido ignoraba por completo lo sucedido, sorprendiéndole, como es natural la agresión inesperada del Sr. Belenguer.

En el Ayuntamiento

Sin interés
Celebró hoy sesión el Ayuntamiento.
Careció casi por completo de interés.
Se ha presentado una proposición en el sentido de que sea prohibida la circulación de carruajes con bandajes macizos por los grandes desperfectos que ocasionan en el pavimento de las calles.

Ultima hora

Madrid 2-12'55.

De Marruecos

Fuerzas a España
Comunican del parque de Guerra de Larache que ha salido de aquel puerto con rumbo a la Península el vapor «Isla de Menorca» conduciendo soldados y clases del reemplazo de 1920.
Pertenece estas fuerzas a los batallones de Soria, Victoria, Mallorca y Luchana.
Vienen también en el mismo vapor otros 100 soldados a quienes se envía a España por enfermos.

Del Directorio

Una reunión
Celebró su anunciada reunión el Directorio.
Duró mas de dos horas.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE
D'OPHTALMOLOGIE
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.
Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.
Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

SARNA

-- La pomada **BARACHOL** es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias. --

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas
Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía
El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.
En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

Noticias provinciales

BECERREA

Las vecinas de este municipio Francisca Rivero y sus hijas María y Teresa Bolaño, promovieron el lunes, para despedir bien el año, un escándalo, insultando y provocando la indignación de su convecino D. Ramón Ferreiro, industrial y dando lugar con sus gritos y sus ofensivas palabras a que el público se reuniera en la calle.

Un guardia civil que las obligó a retirarse a su domicilio, dió cuenta del hecho, que el comandante del puesto denunció al gobernador.

CASTRO DE REY

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el próximo ejercicio de 1924-25 queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince días, a los efectos consiguientes.

FONSGRADA

Necesitándose alquilar locales adecuados para instalar la escuela nacional de Suarna 1.ª y habitaciones para el maestro se abre concurso durante el término de quince días para que los dueños de las casas que reúnan condiciones y estén enclavadas en el distrito escolar puedan ofrecerlas en arrendamiento por el término de cuatro años y mediante las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

MONDOÑEDO

Han regresado de su largo viaje de novios el simpático joven don Alfonso Martínez Terrón y su bella y elegante esposa doña Pura Rivas.

MONFORTE

Como todas las fiestas que se celebran en el Círculo Victoria resultó lucidísimo el "baile de las uvas, celebrado el día 31.

Fueron innumerables las parejas que asistieron que con solo su presencia dieron al salón un aspecto admirable.

Momentos antes de las doce se sirvieron a los asistentes, bandejas de uvas

CARTA ABIERTA

Al Donado Hablador

En "La Provincia,"

Permita usted que un lector de su bella crónica Por esas calles, publicada en "La Provincia" correspondiente al martes último, le felicite y se adhiera a cuanto en ella expone, y muy especialmente al argumento por usted aducido de que todos tenemos derecho a no ser entristecidos innecesariamente, por los descuidos o abusos de los demás; que ya nuestro cielo gris ensombrece bastante el aspecto de la población sin que contribuyan a hacerlo mas tétrico los padrones desechados, las fachadas sin blanquear, las despintadas ventanas y los tejados cubiertos de sucia y triste vegetación.

Pero si el sentido de la vista influye grandemente en nuestro ánimo, no menos lo impresiona el del oído, y no cree usted, amable cronista, que este padece también en Lugo constante suplicio, no interrumpe sensación de tristeza, de duelo, de implacable melancolía, herido a todas horas por los toques de campanas que doblan incansables y abrumadoras sin más objeto ni fin práctico que el de dar lugar al cobro de unos derechos, que si están en relación con el ruido deben ser muy considerables?

Porque pienso yo que nadie creará que los tales toques tengan otro resultado que el de molestar a quien tiene que soportarlos.

Muy respetable el toque de defunción, aquí llamado de agonía, a cuyo solemne y grave son el creyente eleva piadosamente una oración al cielo por el alma de quien en aquellos momentos abandona esta vida. Pero todos los toques que a este siguen abrumadores, constantes y repetidos a todas las horas, canónicas y no canónicas, desde las primeras de la mañana y durante la conducción del cadáver hasta que éste es sepultado, eran explicables hace un siglo, cuando no existía imprenta ni periódicos, ni por lo tanto esquelas de defunción, para hacer público por esos medios tan ruidosos como molestos el fallecimiento de un convecino; pero son hoy perfectamente inútiles y contraproducentes, sin que exista motivo fundado para el uso y abuso que de ellos viene haciéndose con protesta de todos.

Y no habíamos ya de los fragorosos sonidos del trombón fúnebre de que usted antes de ahora se ha ocupado al censurar el aspecto de los entierros.

Todo ello, a parte de molestar y hacer ver con antipatía lo que solo debiera de considerarse con piedad y respeto, contribuye a formar un ambiente, un aspecto de tristeza no igualado ni aun en las mas rancias poblaciones, y es preciso que desaparezca, lo mismo y por igual razón que ha desaparecido el ya apenas recordado monitor, que con negra hoppelanda, mugrienta boina y cruz de palo, recorría las calles tocando la campanilla y cantando en las esquinas con voz agudardentosa: «Morreu Fulano con Ruanova. Mañás dez o enterro. Tiliin. Tiliin...» Al finado

con racimos de doce "vagos" que fueron consumidas rápidamente al son de las doce campanadas.

Así recibieron el año de 1924 los socios del Círculo Victoria

También se celebró en la noche del 31 una comida íntima con la que obsequiaron al presidente saliente del Casino Sr. Díaz Otero sus amigos de la misma sociedad.

La comida tuvo lugar en los salones de la sociedad y asistieron a ella la mayoría de sus socios entre los que cuenta el señor Díaz Otero con grandes simpatías.

La Guardia civil de esta ciudad, ha denunciado a la alcaldía a los jóvenes Gumerindo Alvarez, José Antonio Rodríguez y Vicente Mira López, por hallarse en un establecimiento escandalizando, con cantares inmorales y turbando el sosiego del vecindario.

También se denunció al dueño del establecimiento, por consentirlo.

Por infringir la Ley del Descanso dominical, han sido denunciados a la alcaldía los dueños de los establecimientos Manuel Fernández Rodríguez, Antonio González Fernández, Ramón Vázquez Vila y Antonio Fernández Gote, y dos cafés del Campo de San Antonio.

RIBADEO

En la calle de Antonio Otero se ha inaugurado el "Bar Ribadense", propiedad del activo e inteligente industrial Sr. Margolles. Este nuevo establecimiento se puede poner en frente de los mejores de su clase.

RIORTORTO

Como último plazo de periodo voluntario de cobranza, estará abierta en la sala de sesiones de la casa Consistorial los días 3, 4 y 5 del corriente desde las ocho de la mañana a las dieciséis horas, la recaudación de las cuotas correspondientes al 1.º, 2.º y 3.º trimestres del repartimiento general de utilidades que corresponde al año de 1923-24.

Alcalde Sr. D. Carlos Llamas, debe Lugo la desaparición de esa arcaica y macabra costumbre,

¿A quién deberemos la de las citadas hoy, mediante una gestión discreta y bien llevada cerca de las Autoridades eclesíasticas, que, siempre justas y condescendientes, reconocen, seguramente la razón de nuestras quejas?

M.

Por todo el mundo

NUEVAS MONEDAS INGLESAS

La Casa de la Moneda inglesa acaba de poner en circulación un tipo nuevo de monedas de plata.

Hace tres años se sustituyeron las piezas divisionarias de plata por monedas hechas con una alianza de plata y níquel. Se percibió que estas monedas adquirirían con el uso un tinte verdoso, y nuevos ensayos han decidido a la Casa de la Moneda a adoptar una alianza de plata y cobre que no presenta el mismo inconveniente.

MUJERES ALBAÑILES

Doce mujeres albañiles, salidas de las escuelas de Long Island, acaban de terminar la construcción de su primera barrida de casas.

Según el maestro de Obras, Mr. William Thompson, han realizado su trabajo más pronto y mejor que los hombres. El salario reglamentario de las mujeres albañiles es de 15 dólares diarios (ciento y pico de pesetas).

Se encuentran en perfecto estado de salud y prefieren su profesión actual a la de mecanógrafas.

A MUJER MADURA, MARIDO JOVEN

Un muchacho de 16 años, Burton Tucker, se ha desposado en Nueva York con una tía suya, de 50 años de edad.

El joven, que es originario de un pueblecito del Estado de Massachusetts habia sido invitado por su tía, propietaria de un hotel de Nueva York, a venir a pasar algún tiempo al lado de ella, para conducir su automóvil.

Al cabo de algunas semanas, la tía cayó, loca de cariño, en los brazos de su sobrino, y éste no pudo resistir al encanto de... los dólares de la quinquagenaria, y se casaron.

El muchacho declaró en el Juzgado que era mayor de edad y podía contraer matrimonio sin la autorización de sus padres.

Estos, por su parte, buscan ahora la anulación del matrimonio.

FULANO DE T...

José González Darriba (CARRAXOLAS)

Constructor de carruseiras para automóviles, con muchos años de práctica dedicada a esta especialidad. Ofrece sus servicios en LUGO

Tinería 44 2.º Para informes, San Roque 11, bajos

AYER Y HOY

Por no concurrir número suficiente de diputados, no pudo celebrarse ayer la inauguración del periodo semestral a que la Diputación provincial estaba convocada.

Habrà que proceder, en su consecuencia, a nueva convocatoria.

Se ha solicitado del ilustre colegio notarial de la Coruña, la devolución de la fianza que tenía prestada para garantía del cargo del finado notario de Lugo D. Camilo Varela de Jul, que desempeñara anteriormente las notarías de Navia de Suarna, San Pedro de Cervantes y Alvedro.

Las reclamaciones a que hubiera lugar contra la devolución de dicha fianza, deberán ser formuladas dentro del término de un mes ante la junta directiva del referido colegio notarial.

Casa Fidalgo

Esta acreditada casa participa haber recibido un extensísimo surtido con las últimas novedades en calzado de señora caballero y niño.

No dejéis de enteraros de la economía de sus precios y os convencereis de que comprar en esta casa ahorra dinero.

Precios rigurosamente fijos marcados en todos los artículos.

Por telegrama recibido del subsecretario de Gobernación, quedan en suspenso la formación de las listas de electores para compromisarios de senadores que con arreglo a la ley debían verificarse el día 31 último en todos los ayuntamientos.

PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de Chantada, el aspirante a la judicatura, D. Marcelino Ranaño, hijo del presidente de la audiencia provincial de la Coruña D. Angel Ranaño Bermúdez.

Con tal motivo escribe El Ideal Gallego:

«El nuevo juez aparte de sus grandes merecimientos ya acreditados en la fiscalía de esta Audiencia, cuenta en la Coruña con grandes simpatías que comparten sus distinguidos familiares.

Al felicitarle muy de veras le deseamos los mayores aciertos en el cargo que con tan justos títulos va a desempeñar».

Ha cesado como inspector de Hacienda, por haber cumplido el tiempo reglamentario, el funcionario de la delegación de esta provincia, D. Román Pozo y Pozo.

Teatro-Principal

El jueves 10 de enero, debut de la Compañía cómica-dramática de Ladrón de Guevara-Rivelles.

Primera actriz, María Ladrón de Guevara; primer actor, Rafael Rivelles; primer actor cómico, Fernando Porredón.

Lista de la Compañía por orden alfabético.—Actrices: Ayala, Almudena; Cáceres, Juana; Cámara Laura María; Collado, Carmen; L. de Guevara, María; Gutiérrez, Encarnación; Rodríguez, Matilde; Satorres, Josefina; Zapico, María Ofelia.

Actores: Gentil, Antonio; Orduña, Juan de; Pizá, Francisco; Porredón, Fernando; Ramírez, Luis; Ribas, Modesto; Rivelles, Rafael; Rodríguez, Manuel; Vilches, Enrique.

Apuntadores: Manuel Agustí y José Tallaví. Maquinista: José Ruano. Decorado: García y Ros. Sastrería: Hermanos Peris. Gerente de la Compañía: Vicente Castilla.

Repertorio y estrenos.—La Señorita Angeles, Las Hijas del Rey Lear, La Loca aventura, Aire de fuera, Amores y amos, Las Vueltas que da el Mundo, Al Rugir el León, La Pluma verde, Ramo de locura, El Nido ajeno, El Madrigal de la cumbre, El Bandido de la Sierra, Perdonad y seréis perdonados, El Único Señor, La Mala Ley, La Casa de la alegría, Currito de la Cruz, Ruth la Israelita, Las Alas rotas.

Abono.—Desde la publicación de esta lista queda abierto un abono a cinco funciones de tarde y cinco de noche en la taquilla del Teatro, de cinco a siete de la tarde, con arreglo a los siguientes precios incluidos los impuestos por función:

Table with 3 columns: Abono, Diario, Ptas. Rows include Palcos de 6 asientos con entrada, de 5, de 4, de 3, Butaca, Silla de principal, Entrada general.

Las funciones de abono se celebrarán los días 10, 11, 12, 15 y 16 de enero, a las seis de la tarde las funciones vermouth, y a las diez las funciones de noche.

Este abono quedará cerrado el día 8 de enero.

Sábado, dos debuts de Frakrán, manipulador y mago del ilusionismo y de la canzonetista Marta Sevilla.

Le sustituye el oficial de primera clase D. Germán Rodríguez Pérez.

Banco Herrero

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir entre sus Accionistas un dividendo activo de 5 % (cinco por ciento) sobre el capital desembolsado, libre de todo impuesto; que con el distribuido en Junio último, representa un dividendo anual de 10 %, habiendo sido designada esta Sucursal como uno de los puntos en que dicho dividendo puede ser cobrado.

El pago quedará abierto el día dos de Enero próximo.

Ayer se ha posesionado del juzgado municipal de Lugo D. Antonio Abella, nombrado reciente por la audiencia territorial.

Ejercerá el cargo de juez suplente D. Enrique Soler Losada, propietario que era desde hace algunos años.

El día 1.º de este mes y cumpliendo el precepto legal celebró la sesión de constitución la comisión mixta de reclutamiento.

La presidió el Sr. D. José Benito Pardo Rodríguez, asistiendo los señores D. Nilo Fernández Castro y D. Antonio Macía Valado, diputados provinciales; D. Gabriel Rubiás, teniente coronel, primer jefe de la caja de recluta de esta ciudad; D. Nicanor Zornoza, comandante, delegado de la autoridad militar superior de la región; y D. Carlos Iglesias Fariña, médico civil; acordándose celebrar sesión en los días 10 y 16 del corriente mes, con objeto de resolver las incidencias pendientes del reemplazo último y proceder a la recepción de los individuos que por cualquier circunstancia tengan necesidad de ser tallados y reconocidos.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 12 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 8 bultos de pescado.

PRÓXIMA A SALIR LA Guía-Agenda-Almanaque de la provincia de LUGO para 1924, que se confecciona en los talleres de "La Provincia"

obra utilísima para el comerciante, el viajante de comercio y el hombre de negocios en general.

Cámara de Comercio

El asunto de la Casa Romero.

Hoy sale para Orense con objeto de determinar el día en que se va a pagar a los acreedores cuantacorrentistas de la Sociedad "Pedro Romero y Hermanos", el liquidador don José María Torviso y Mon, Secretario de esta Cámara de Comercio.

Círculo de las Artes

Segunda convocatoria

No habiendo concurrido número suficiente de señores socios para celebrar la sesión convocada para este día, se cita por segunda vez, para las diecisiete del día 3 del próximo mes de enero, habiendo de tratarse de los siguientes asuntos, cualquiera que sea el número de señores socios asistentes:

- 1.º Reforma del Reglamento. 2.º Elección de Junta directiva. Se reitera la advertencia de que la condición de socio permanente es indispensable para poder asistir a la sesión.

Lugo 29 de diciembre de 1923.—El presidente provisional, Victoria Sánchez Latas.

Dr. R. LOPEZ PARDO ESPECIALISTA

en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo. Castelar, 10—Lugo

Noticias oficiales

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha dispuesto:

Primero. Que a ningún centro docente oficial procede autorizar la enseñanza de disciplinas que no estén incluidas en el plan de estudios previamente aprobado por la superioridad.

Segundo. Que sólo podrá tener acceso al profesorado de los establecimientos de enseñanza de carácter oficial el personal nombrado con sujeción a cuanto las disposiciones vigentes determinen para cada caso.

Publicóse en la "Gaceta" una disposición que ordena quede en suspenso el cumplimiento de lo mandado en el real orden de 25 de septiembre último, relativa a la situación de los colegios privados de primera enseñanza, prorrogada en 23 de octubre siguiente, para dar lugar a que se estudie el precepto a dictar que armonice la conveniencia de lo mandado con la necesidad de evitar el cierre inmediato de numerosas escuelas.

En la "Gaceta" se inserta una Real orden que dice:

"Excmo. Sr.: El artículo 172 del Estatuto general del Magisterio, aprobado por Real decreto de 18 de mayo último, dice lo siguiente:

"A partir del 1.º de enero de 1924 quedarán suprimidas las Habilitaciones de los maestros por partidos judiciales y serán reemplazados por la Habilitación general, encargada de satisfacer todas las atenciones de personal y material de los maestros nacionales. La misma Habilitación abonará las obligaciones de las clases pasivas del Magisterio."

Hallándose en trámite un expediente remitido a la Intervención general de la administración del Estado, para realizar el cambio de sistema en dicho artículo establecido.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto quede en suspenso la aplicación

del artículo 172 citado, interin se restituya el mencionado expediente, debiendo, entre tanto, continuar en el desempeño de su cargo y funciones los actuales habilitados.

MILITARES

El sargento de infantería Arturo Borrás Conde, del regimiento de Zamora, ha sido destinado a continuar sus servicios en el batallón Cazadores de Figueras.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 2.—Antonia Castro Varela, Meilán.

Mercedes Otero Carral, Lugo. Marcelina Castro Castro, Saá. Luis Álvarez Carreras, Lugo.

Defunciones

Don Victorino Sánchez Rozas, de 68 años, (hemorragia cerebral).

Josefa Romay González, de 70 años, (hemorragia cerebral).

Isabel Isaura Franco Barreiro, de 3 meses, (atrofia).

Ramón López, de 75 años, (bronquitis).

Francisco Alvarez Sacristán, de 46 años, (septicemia).

Manuela Varela, de 67 años, (nephromia).

María Balboa Pérez, de 68 años, (miocarditis).

María Josefa Rodríguez García, de 75 años, (bronquitis).

D. Francisco Juan Moreno, de 68 años, (ataques epilépticos).

TRIBUNALES

El día 31 del corriente mes serán vendidas en pública subasta por el Juzgado municipal de Taboada, varios bienes, embargados para pago de pesetas, a D. Jesús Pérez Enriquez, vecino de Couto, en aquel Ayuntamiento.

CONSULTORIO MEDICO quirúrgico y antirrábico DE LOS Hermanos Roca Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños. CONDE PALLARES 3-2º

ACEITES Lubrificantes OLGONTRA Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje... Representante General... JOSÉ YAÑEZ Puebla San Julian Lugo

Vinos Puros Pruebe V. los vinos del país que recibe directamente del cosechero La Bodega Gallega Las distintas clases de vinos que tiene, en tintos y blancos, son todos ellos elegidos por su dueño en las mismas bodegas, así que por ser puros y legítimos tiene la seguridad que al paladearlos será V. nuestro asiduo cliente y buen propagandista. Tiene vino añejo de las dos últimas cosechas.

BAR DE GUILLERMO GONZALEZ Mariscos de todas clases Langostas de For... a precios económicos Comidas y meriendas a la orden Vinos y licores de las mejores marcas Abierto hasta las 12 de la noche Manuel Becerra, 1, Lugo 3'50 ptas. tomo

Clínica Dental Rafael Fernández DENTISTA Luís Osés P. DENTAL Plaza de la Constitución, 18—LUGO Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión. TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

CASA BALBÁS SASTRERIA TEMPORADA DE INVIERNO La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo PLAZA MAYOR, 25

Relojería y Bisutería DE Antonio Ramón Arrojo San Pedro, 36—LUGO Relojes de Pared Bolsillo Pulsera Cadenas de Niquel Plata Chapadas Gargantillas Pendientes Medallas Sortijas Pasadores y Pendantifs Ce nposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc. Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos o dinarios.—Cada palabra, 0'10.
Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
Todo despachos tiene un recargo de 0'10.
El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.
Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'30.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0'40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0'35 pesetas.
Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.
Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.
Giro postal: Imposiciones: De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.
Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.
Los viernes no se verifican estas operaciones.
Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid)
Rápido (los lnes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,36.
Correo: Llegada 12,29. Salida 12,59. Mixto: Llegada 23,42. Salida 23, 58. Ganadero: Salida 15,50.
Ligero: Llegada 20,15.
Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña).
Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.
Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30 Ligero: Salida 15,52.
Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,35. Salida 17,48.
Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.
A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.
A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.
A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación Salida a las 15; llegada a las 19.
A Puertomarín, = Administración Puerta de Santiago. Salida a las 15 30.
A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordarán en Villalba.
A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.
A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.
A Castrovieja.—Salida a las 15,30 llegada a las 9,30.
A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 13,30 y llega a las 11.
A Orense.—(Empresa Neutral y llega a las 11.
A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Enero próximo saldrá el vapor-correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas-extremo Oriente

El día de Enero saldrá de este puerto el vapor-correo

Legazpi

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinario para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda por tod'o mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
Nada mas facil si le regalan una máquina de afeitar Gillette

25 DICIEMBRE

admirable y admirada maravilla de perfección.

Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
SEGUROS DE ACCIDENTES

Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Wotan

Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana-
Servicio rápido de vapores Correos VIGO-CUBA-MÉJICO

DIRECTAMENTE para LA HABANA y VERACRUZ saldrá **"POLAND,"** de la Coruña el 14 de Enero, el magnífico vapor correo.
Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

Para LA HABANA
Precios de 3.ª en CAMAROTE { Pasaje entero Pesetas 539'50 Niños menores de dos años gratis, uno por familia
Medio pasaje " 277'00 Para VERACRUZ Pts. 582'50
Cuarto pasaje " 145'75 (Incluido todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para más informes dirigirse a la **Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.**—Dirección Telegráfica y Telefónica.—Romeral.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el

Vino Ona

del Aristegui
A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VÁRIDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen sanos y Robustos
Las MUJERES que CRÍAN se fortifican
Los JOVENES AMERICAS se curan
Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar
De venta en farmacias y Droguerías

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se vanda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
Dos conferencias telefónicas diarias
Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos